

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUÍMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO N°6, AÑO 2025.

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las catorce horas del viernes 29 de Agosto de 2025, en el aula seminario del edificio de Química Orgánica, se constituye el Consejo Directivo del INQUISUR con la presencia de la Directora, Dra. Marisa A. Frechero; el Vicedirector, Dr. Darío Gerbino; y la asistencia de los consejeros: Dra. Mariana Álvarez, Dra. Fernanda Horst, Dra. Ana Paula Murray, Dr. Gabriel Radivoy, Dra. Verónica Lasalle, Dr. Marcelo Avena, Lic. Carlos Romano, y la secretaria de actas, Lic. Pilar Gallego en reemplazo de la Sra. Verónica Corales quien se encuentra de licencia por enfermedad.

Ausentes con aviso: Dr. Gustavo Silbestri, Dra. Florencia Musso (La representante suplente por becarios/as no se encuentra en el país)

Orden del día:

- Punto 1: Reunión con el Rector. Reunión con el Dpto uso de los fondos UNS. Fondos CONICET.
- Punto 2: Informes CPA
- Punto 3: Deuda con Air liquide saldada.
- Punto 4: Liofilizador, Sonda microondas y speedvac próximos a estar operativo. Compra/reparación Dosivac.
- Punto 5: Reparación y limpieza del CG-MS
- Punto 6: Nota ascensor.
- Punto 7: Reunión con autoridades UNS para la instalación eléctrica del 2 piso
- Punto 8: Donación Merck
- Punto 9: Proyectos PIET-R
- Punto 10: Reemplazo próximo de la PC del CG-MS



- Punto 11: Reuniones con empresas por próximos servicios. Ronda de negocios.
- Punto 12: Nueva Comisión de evaluación CPAs y Caicyt
- Punto 13: Semana de la Ciencia
- Punto 14: Cambio de lugar de trabajo autorizado. Dr Rustoy.
- Punto 15: Otros

Punto 1: Reunión con el Rector. Reunión con el Dpto. de Química por el uso de los fondos UNS obtenidos de las donaciones por la inundación. Fondos CONICET.

Se da inicio a la reunión informando sobre la postergación de la reunión del Consejo Directivo del CCT Bahía Blanca, prevista originalmente para el día 28 de agosto, cuya nueva fecha aún no ha sido definida.

La Dra. Marisa Frechero menciona que el viernes de la semana anterior participó de una reunión con el rector de la Universidad, el Dr. Daniel Vega, con la vicerrectora, la Dra. Andrea Castellano, y la Secretaria General de Planificación y Gestión Presupuestaria, Cintia Martínez, por el manejo y ejecución de los fondos de las donaciones. Comenta que previo a eso, por resolución de Consejo Superior se realizó la distribución de los fondos a los distintos departamentos e institutos a partir del trabajo realizado por la comisión donde participaron el Dr. Radivoy y la Dra. Horst como representantes del instituto donde se resolvió el porcentaje que se le atribuiría a cada unidad. En la misma también se determinó que los fondos serán gestionados siguiendo el mismo procedimiento que se emplea con los fondos departamentales.

Así mismo, comenta que el viernes previo a la reunión con el rector, mantuvo un encuentro con la decana del Departamento de Química, Dra. Paula Messina, y con la Ing. Noelia Odoux, quien será la encargada de gestionar las compras, dado que los fondos serán administrados desde dicho departamento. El objetivo de la reunión fue establecer un mecanismo de trabajo que permitiera distribuir las tareas y ejecutar los fondos lo antes posible, ya que deben ser ejecutados en su totalidad antes de diciembre del corriente año.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

El procedimiento acordado para la ejecución de los fondos es el siguiente: todo lo relacionado con la compra de equipamiento, reactivos y mobiliario proveniente del LIUC-INQUISUR, será organizado por la Dra. Frechero en el formato específico requerido. En esta tarea colaborará el equipo de CPA, encargado de relevar y solicitar los presupuestos correspondientes bajo dicho formato. Posteriormente, la información será transmitida a Noelia, quien tendrá la responsabilidad de cargar las compras en la plataforma y notificar cada vez que se realice una operación.

Este mecanismo permitirá un doble control: por un lado, el Instituto asegurará que se cumplan las necesidades establecidas desde un principio, y por otro, el Departamento podrá ejecutar los fondos de manera más ágil. En cuanto a los gastos que correspondan exclusivamente al Departamento, serán gestionados directamente por ellos, sin intervención del Instituto. El sistema funciona como un débito automático sobre las cuentas de cada departamento. Cada uno puede visualizar su resumen de cuenta, discriminado por distintos rubros.

El Dr. Radivoy señaló que los fondos figuran asignados a cada departamento y no directamente al Instituto. Sin embargo, en la resolución correspondiente se establece que la administración corresponde al Departamento de Química-INQUISUR. Asimismo, remarcó que los recursos deben ser destinados estrictamente a los fines previstos originalmente, dado que posteriormente se realizará una auditoría para verificar el cumplimiento de las necesidades establecidas.

La Dra. Frechero remarcó que existe acuerdo general en que las compras deben realizarse conforme a lo previamente establecido, dado que para ello se llevó a cabo un análisis específico y los fondos fueron asignados en función de dicho criterio.

Respecto a la consulta del Dr. Radivoy sobre la posibilidad de adquirir equipos nuevos en caso de que los existentes no tengan arreglo, la directora aclaró que los fondos disponibles no alcanzan para la compra de un equipamiento completo. No obstante, explicó que sí es posible justificar la adquisición de repuestos o elementos deteriorados de los equipos que fueron declarados como afectados, aunque ello no implique su reemplazo total.



Se informó que, respecto a los fondos provenientes de CONICET, ya se cuenta con la resolución correspondiente, la cual fue aprobada por el Directorio. No obstante, dichos fondos aún no han sido depositados. Es importante destacar que estos recursos están destinados exclusivamente a la compra de repuestos y, por lo tanto, no pueden ser utilizados para la adquisición de bienes inventariables.

Asimismo, la directora comentó que, una vez que los fondos de la universidad estuvieron disponibles, ya se realizaron algunas adquisiciones: se compraron mangueras para el liofilizador, se encargó una bomba y se solicitaron presupuestos para los estabilizadores que se habían quemado, entre otros elementos.

De manera entusiasta, destacó que, con un poco de organización, será posible recuperar gran parte de los equipos y avanzar en la puesta a punto de instalaciones y equipamiento.

Punto 2: Informes CPA

La Dra. Frechero informó que se presentaron todos los informes de los CPA y que, particularmente, realizó un análisis de las categorías de todo el personal. Actualmente hay cinco con categoría principal, mientras que el resto se encuentra mayormente en las categorías de adjunto y asistente. Destacó que varios han mostrado un progreso significativo de su desempeño en el último tiempo.

Comentó también que mantuvo reuniones individuales con cada uno de ellos, con el objetivo de interiorizarse acerca de sus requerimientos y de las acciones necesarias para su desarrollo. Para ello, es necesario que tenga personal a cargo, lo cual no implica contar con un ayudante, sino capacitar a otra persona en la operación de los equipos bajo su responsabilidad.

Señaló que algunos se encuentran en condiciones de promocionar, especialmente teniendo en cuenta el esfuerzo y la colaboración demostrados durante esta etapa de la inundación.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUÍMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

La directora indicó que aún resta conversar con otros CPAs que también se encuentran en condiciones de promocionar.

La idea general es que los CPA en la categoría de adjunto puedan ascender a una categoría superior, mientras que otros CPA se capaciten en el manejo de distintos equipos. Esto no sólo fomenta el desarrollo del personal, sino que también asegura la cobertura durante ausencias o licencias. Asimismo, se aclara que el enfoque principal en este momento es analizar la situación de quienes tienen categoría adjunto, y posteriormente la situación de los asistentes.

Por otro lado, informó que la Dra. Marcia Arroyo viajará próximamente a Italia para continuar con su capacitación, como lo ha hecho en años anteriores en la Universidad de Bari. Allí continuará trabajando con liposomas, ampliando técnicas de caracterización e incorporando el uso de light scattering. Su partida está prevista para alrededor del 27 de septiembre, por un par de meses. Dado que ella es la segunda coordinadora del LIUC junto con el Lic. Carlos Romano, se está evaluando quién podría colaborar con él en las tareas de coordinación durante su ausencia.

Finalmente, se comunicó que la Dra. Eliana Pecini, quien ha realizado varios servicios últimamente, envió una nota en la que expresa su decisión personal de no percibir el cobro por productividad, dado que considera que se trata de parte de su trabajo y prefiere no recibir una retribución económica por ello.

Punto 3: Deuda con Air liquide saldada.

La Dra. Frechero anunció que la deuda con la empresa Air Liquide ha sido saldada. Una vez recibido el pago, la empresa emitió el correspondiente certificado de libre deuda.

Se recordó, para quienes no estaban al tanto, que dicha deuda se originaba en la adquisición de helio en tubos, acetileno y nitrógeno, en compras realizadas mucho tiempo atrás. El monto pendiente ascendía a casi \$3 millones y estaba vinculado a equipamiento del LIUC.



Asimismo, se informó que se habló con la empresa Air Liquide respecto de las condiciones de futuras compras. A partir de ahora, sólo se recibirán pedidos que cuenten con remito y comprobante a nombre de INQUISUR, y las facturas serán abonadas al día siguiente de la recepción, con el fin de evitar la acumulación de nuevas deudas.

Punto 4: Liofilizador, Sonda microondas y Speedvac próximos a estar operativos. Compra/reparación Dosivac.

Se informó que la Sonda de Microondas fue reparada por la UTN. Inicialmente se adquirieron capacitores, ya que el equipo parecía estar en buen estado; sin embargo, al abrirlo se comprobó la presencia de barro. Por lo tanto, se procedió a realizar la reparación y limpieza completa. Solo se abonaron \$11.000, correspondientes a la compra de los capacitores. Actualmente, el equipo se encuentra en etapa de prueba y, en pocos días, estará operativo y a disposición de todos.

El Speedvac se encuentra funcionando correctamente. La bomba fue llevada al taller mecánico de la UNS. El Lic. Romano informó que se está gestionando la adquisición de una manguera dañada, la cual comunica la centrífuga con el vacío. Se aclaró que, una vez que se consiga dicha manguera, el equipo estará operativo y podrá difundirse para su uso.

En cuanto al liofilizador, la Dra. Frechero indicó que también está funcionando, aunque presenta un pequeño inconveniente con la presión. Las mangueras necesarias ya fueron adquiridas, con un costo aproximado de \$250.000, aclarando que hay un único proveedor especializado para este equipo.

La Dra. Frechero destacó especialmente el compromiso y la dedicación del CPA Nicolás Cancio, quien se encargó personalmente del Speedvac y del liofilizador, utilizando su propio vehículo y sin solicitar compensación alguna. Visitó proveedores, gestionó la reparación y puso en funcionamiento ambos equipos, asegurando que estén operativos.

**Punto 5: Reparación y limpieza del CG-MS**

La dirección comentó que el equipo comenzó a funcionar correctamente y se lograron analizar muestras, aunque los *flappers* del horno comenzaron a trabarse. Si bien la electrónica respondía perfectamente a los comandos, el recorrido quedaba incompleto de manera aleatoria.

Ante esta situación, se convocó al Dr. Marcelo Pistonesi, designado por el Departamento de Química y se conformó un equipo de trabajo integrado por: Costantino, Lazzarini, Pistonesi y Frechero.

Al revisarlo, se constató que las puertas de los *flappers* estaban carbonizadas. Debido a que la cotización de un técnico externo fue de U\$S 638 por el motor, más U\$S 2.200 adicionales en concepto de viáticos y visita, el equipo de trabajo consiguió un despiece, retiró el módulo y procedió a limpiarlo, ya que presentaba acumulación de suciedad producto de años de funcionamiento (no relacionados con la inundación). Durante la prueba se detectó una pérdida en una manguera, que fue reparada y ajustada. Posteriormente, las CPAs responsables verificaron que el equipo funcionaba correctamente. La única tarea pendiente es reponer el aceite perdido al romperse la manguera.

La Dra. Frechero agradeció especialmente la colaboración de Marcelo Pistonesi, Andrea Costantino y Natalia Lazzarini, destacando que, entre todos, pudieron resolver el inconveniente, generando un importante ahorro de dinero.

Informó que ahora se procederá a revisar el equipo de electroforesis capilar, que también presenta un desperfecto y necesita una limpieza para volver a funcionar, por lo que se ha convocado a un nuevo grupo de trabajo para esta actividad.

Asimismo, mencionó que el LC nuevo cuenta con un módulo donde está ubicada la válvula de inyección, el cual fue adquirido hace un tiempo y aún permanece guardado en caja, lo que permitiría avanzar en su puesta en funcionamiento al menos parcial.



La directora comentó la necesidad de actuar con precaución, pero subrayó la importancia de entrenarse en tareas de mantenimiento que garanticen el buen funcionamiento de los equipos tal como se está haciendo ahora.

Se sugirió que, dado que no se cuenta con presupuesto suficiente para afrontar los elevados costos de reparación cotizados por los técnicos, es necesario que el personal pueda intervenir en los equipos recurriendo al apoyo de quienes tienen mayor experiencia en estas tareas.

Como conclusión, se informó que el CG-MS se encuentra operativo, a excepción de la necesidad de reponer el aceite de la bomba de alto vacío, lo cual no representa un gasto significativo.

El Dr. Gerbino añadió que en su laboratorio disponen de aceite de alto vacío que podrían donar.

Punto 6: Nota ascensor.

La Dirección informó que el ascensor del Cuerpo C no funciona correctamente. La semana pasada se mantuvo una conversación con el Departamento de Química, donde se sugirió que, para obtener una respuesta formal, se presentará una nota notificando los inconvenientes que presenta dicho ascensor.

En este sentido, la Dra. Frechero se comunicó con el Dr. Gerbino, coordinador de la Comisión de Seguridad e Higiene y Espacios Físicos, para que redactara una nota solicitando la reparación del elevador.

El Dr. Gerbino procedió a dar lectura a la nota elevada a la Dirección del Instituto (ver Adjunto 1).

Luego de la lectura de la nota, la Dra. Frechero comentó que ya la había firmado y remitido a la Dirección del Departamento, desde donde fue elevada formalmente. Posteriormente, informó que recibió la visita de Juan Pablo Marini, responsable del mantenimiento de los ascensores, quien indicó que la parte eléctrica del ascensor funciona

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUÍMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

correctamente. Frente a esto, la Dra. Frechero aclaró que el problema no es eléctrico, sino que las puertas se destraban y se descalzan, por lo cual la solución sería reemplazarlas por otras que no presenten este inconveniente.

Marini sugirió que se notifique a Mayordomía cada vez que no funcione, dado que, al no haberse registrado reclamos previos, el ascensor figura como operativo. Señaló además que, en caso de producirse algún inconveniente o queja, es fundamental que se realice el reclamo correspondiente ante Mayordomía, ya que es lo que se toma en cuenta para decidir las acciones de reparación.

Punto 7: Reunión con autoridades UNS para la instalación eléctrica del 2 piso

En relación a este tema, se retomó la conversación con Juan Pablo Marini y con el Ing. Guillermo Dominella, vía telefónica, respecto a la instalación eléctrica del segundo piso. Se acordó mantener una reunión con ellos durante la segunda semana de septiembre, considerando que ya se cuenta con el informe de Meier de Seguridad e Higiene y que aún se dispone de fondos provenientes del proyecto de construcción del instituto.

Se planteó la posibilidad de realizar dos tendidos de línea reforzada para gran consumo, lo que permitiría aliviar la carga sobre las demás líneas existentes. Según lo conversado, con los fondos disponibles alcanzaría para cubrir los costos de esta obra.

Punto 8: Donación Merck

Se informa que llegó la donación gestionada por la Dra. Murray, consistente en una importante cantidad de material de vidrio de excelente calidad.

La Dra. Murray y la Dirección analizaron posibles criterios de distribución, considerando que el objetivo es garantizar un uso adecuado del material. Se propuso que la gestión del material se realice a través de la Ing. Noelia Odoux, del Departamento de Química, formalizando la donación a dicho Departamento para que distribuya el material entre las distintas áreas según corresponda. Paralelamente, se acordó que el Instituto destine parte del material al LIUC para cubrir necesidades internas.



El Lic. Romano señaló que gran parte del material recibido corresponde a piezas volumétricas de gran capacidad (ej. frascos de boca ancha y baja), que no son de uso frecuente. Sugirió reservar una parte para el laboratorio y ofrecer el excedente a las cátedras.

La Dra. Horst sugirió informar sobre la donación para que todos los grupos de investigación se enteren de la existencia de este material. La Dra. Frechero recalcó que el objetivo principal es asegurar la mejor distribución posible, evitando que el material quede almacenado sin uso.

La Dra. Murray recordó que la intención de MERCK es que el material llegue efectivamente a las asignaturas, y que luego se informe a la empresa sobre el destino y uso del mismo.

La Lic. Mariana Álvarez planteó la conveniencia de reservar material para actividades de extensión, prensa y difusión —como las experiencias de la Semana de la Ciencia—, a fin de no depender exclusivamente del material de las cátedras. Finalmente, la Dra. Frechero subrayó la importancia de equipar adecuadamente al LIUC con parte de esta donación para garantizar su disponibilidad en las actividades del Instituto.

Se informó que, una vez realizada la distribución, se elaborará y enviará una nota de agradecimiento a la empresa MERCK detallando el destino del material. Por el momento, el material se encuentra almacenado.

Punto 9: Proyectos PIET-R

Se informa que, en el marco de los proyectos PIET-R, se presentaron un total de ocho iniciativas con participación del INQUISUR de un total de 129 a nivel nacional. Se destaca la activa intervención del Instituto en esta convocatoria.

Los investigadores responsables de la presentación de proyectos fueron:

✓ Lorenzetti, Anabella



- ✓ Avena, Marcelo
- ✓ Gerbino, Dario
- ✓ Murray, Paula
- ✓ González, Natalia
- ✓ Frechero, Marisa
- ✓ Lassalle, Veronica
- ✓ Messina, Paula

Punto 10: Reemplazo próximo de la PC del CG-MS

La Dra. Frechero informa que se solicitaron presupuestos para reemplazar las computadoras utilizadas en varios equipos del LIUC. En particular, la PC del CG-MS es la más antigua y ha presentado reiteradas fallas.

El Dr. Radivoy consulta si existen problemas de interfaz entre la PC y el equipo, a lo que el Lic. Romano responde que no, ya que la comunicación funciona correctamente, aunque en ocasiones el sistema se bloquea.

La Dra. Frechero aclara que propuso reemplazar la placa GPIB —actual cable de comunicación— por un GPIB /USB, lo cual permitiría utilizar una laptop más moderna. Para asegurar compatibilidad con el software vigente, se evalúa instalar una máquina virtual: la computadora operaría con un sistema Windows actual y, dentro de la máquina virtual, un Windows antiguo que funcione el software específico del equipo. De esta forma, se renovarían el hardware al mismo tiempo que se moderniza la interfaz electrónica de conexión.

La UTN ofreció realizar una PPS (Práctica Profesional Supervisada) con estudiantes de Electrónica, bajo la supervisión de un docente, para llevar adelante la adaptación. Ellos se encargarán de enviar un presupuesto para la prestación de este servicio. La propuesta se considera ventajosa dado que, al canalizarlo como PPS, se reducirían los costos.



Luego de eso se analizará qué otros equipos se podrían ir reemplazando que también tienen computadoras obsoletas.

Punto 11: Reuniones con empresas por próximos servicios. Ronda de negocios.

Se comunica que se realizaron varios contactos con empresas. Javier Sartuqui y Gisela García Schibert participaron en una nueva ronda de negocios, en la que lograron establecer contacto con diez empresas que podrían estar interesadas en los servicios del LIUC. Se presentó un listado de estas empresas para que los miembros del consejo puedan revisarlo.

Asimismo, la Dra. Frechero, junto a Gisela García Schibert, organizó una reunión con Belén Darda, de la Central Termoeléctrica. Durante la reunión se le explicaron los cambios recientes realizados en el instituto y, como resultado, la empresa envió un trabajo de investigación, consistente en la recuperación de resinas de intercambio contaminadas con hierro y otros elementos, para el cual actualmente no cuentan con un laboratorio que pueda asistirlos. La directora destacó que obtener este primer trabajo es un resultado muy positivo.

La Dra. Frechero también se reunió nuevamente con la empresa Profertil para explicar que el último trabajo solicitado no se había podido cotizar debido a cuestiones pendientes relacionadas con el LIUC. Como alternativa, la empresa propuso la realización de cursos de capacitación específicos en el uso del IR con ATR, orientados a su trabajo específico, así como un curso para su personal sobre espectroscopia UV-Visible. Además, evaluarán otras técnicas que podrían ser necesarias.

Profertil propuso que, para el próximo año, el LIUC pueda organizar 2 o 3 cursos de capacitación a medida, los cuales serían adquiridos por la empresa. Se considera que esta propuesta representa una buena oportunidad para el instituto.

Finalmente, la empresa se comprometió a dar una nueva charla sobre "La relación industria-academia", con la participación de la Lic. Celina Bideplan, exalumna de la Licenciatura en Química, quien está trabajando en la empresa. El objetivo es mostrar a los estudiantes la transición entre la universidad y el desempeño de en la industria actual.

**Punto 12: Nueva Comisión de evaluación CPAs y Caicyt**

La directora comenta que se ha conformado el nuevo comité de evaluación de CPAs.

Dicha comisión esta integrada por:

Titulares

- Gerbino, Dario César – Coordinador
- Brigante, Maximiliano Eduardo –CIC
- Benedini, Luciano Alejandro –CIC
- Lazzarini, Natalia Anahi –CPA
- Sena Marani, Maria Loreta –CPA

Suplentes:

- Acebal, Carolina Cecilia – Coordinador
- Ferullo, Ricardo Mario – CIC
- Reinoso, Deborah Mariana – CIC
- Grunhut, Marcos – CIC
- Morales del Mastro, Anabella Mabel – CPA

Punto 13: Semana de la Ciencia

La Dra. Frechero presentó el cronograma de actividades organizado por Gisela García Schibert y Javier Sartuqui junto con la comisión, en el que se detallan los distintos horarios y lugares de realización de las actividades, así como los días y horarios que aún faltan completar. Se informó que la Semana de la Ciencia se llevará a cabo del 1 al 12 de septiembre.

Asimismo, se comunicó que se recibió una invitación desde Sierra de la Ventana para participar en la "Feria del Libro", evento que se realiza desde hace 14 años en esa ciudad y que este año se desarrollará del 7 al 9 de noviembre. La Dra. Frechero explicó que mantuvo una reunión con Celeste Cabral, docente organizadora para definir la participación del instituto.



Se propuso la siguiente distribución de actividades:

Viernes 7 de noviembre (día dedicado a las escuelas):

- Para niños de primaria: actividades y experimentos similares a los realizados durante la Semana de la Ciencia.
- Para estudiantes de secundaria: proyección del video institucional y charla sobre el Instituto, incluyendo tanto química como ciencias ambientales.

Sábado y domingo (charlas para el público general):

- Charla sobre temática de medio ambiente, a cargo de Anabela Morales del Mastro.
- Presentación dirigida a pequeños productores artesanales (dulces, bebidas, etc.) sobre cómo el INQUISUR puede asesorarlos en control de calidad y otros servicios que brinda el instituto.

Se confirmó la participación de los siguientes miembros: Anabela Morales del Mastro, Jessica Otarola, Danielle Silva do Nascimento, Javier Sartuqui, Gisela García Schibert y Ana Cassano, quienes se encargarán de trasladar el banner y presentar el video institucional.

Se consultó a los presentes si estaban de acuerdo en que el Instituto cubriera los gastos de traslado de los participantes (combustible) para no generarles un gasto personal. Todos los miembros del CD avalaron esta medida.

La Dra. Mariana Álvarez consultó sobre la cobertura de ART, a lo que se explicó que se realizará un cambio de itinere para garantizar la cobertura.

La Dra. Frechero destacó que esta participación permite al Instituto aumentar su presencia en la sociedad y llegar a un público más amplio, fomentando la difusión de sus actividades y servicios.

Punto 14: Cambio de lugar de trabajo autorizado. Dr Rustoy.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUÍMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

Se informa que el Dr. Eduardo Rustoy ya cuenta con la aprobación para ingresar al Instituto. Se recibió la resolución correspondiente y se presentará en su lugar de trabajo el lunes 1 de septiembre.

El investigador presentó un plan de trabajo que fue avalado por la Dirección. Su labor se centrará en la investigación computacional, colaborando con personal de Córdoba en la parte experimental, por lo que únicamente necesitará un espacio de escritorio. Estará ubicado en una oficina de la sección Fisicoquímica, en el segundo piso.

La Dirección puso a disposición la resolución, la cual fue exhibida durante la reunión para quienes quisieran observarla.

Punto 15: Otros

Se trató una consulta presentada por el Lic. Gustavo Fernández. Se consensuó la compra de un carro para el termo Dewar.

Se resuelve que las reuniones del Consejo Directivo se llevarán a cabo los últimos viernes de cada mes, a las 14:00 horas.

Siendo las 15.45 hs. y sin más temas por tratar se da por finalizada la reunión.

Carlos N. Romano

Darío Gerbino

Horacio R. Fernandez

Eduardo Rustoy

Leonilda Josselle

Ana Paula Murry

Mariana Alvarez

A. Sena



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ACTA CONSEJO DIRECTIVO N°6 - 2025 - INQUISUR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.